

INFORME TÉCNICO DE AVANCES DE SUBPROYECTOS.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
NOMBRE DEL PROYECTO:	CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN INDÍGENA AWÁ PARA LA GOBERNANZA DEL AGUA Y LA RECUPERACIÓN DE SABERES ANCESTRALES EN LA CUENCA DEL PUTUMAYO- IÇÁ.
LUGAR DE INTERVENCIÓN:	COLOMBIA – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS RESGUARDO AWA LA CABAÑA, MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO RESGUARDO DAMASCO Y EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO – MUNICIPIO DE IPIALES RESGUARDO ISHU AWA.
CÓDIGO DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN:	GEF - 111885
COORDINADOR DEL PROYECTO:	ACIPAP
PERIODO DE REPORTE Y FECHA DE ENTREGA:	DESDE EL 01 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025
PERSONA/ EMAIL DE CONTACTO:	OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA REPRESENTANTE LEGAL DE ACIPAP asociacionacipap@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN.

La ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO - ACIPAP INKAL AWÁ, en calidad de Entidad de Derecho Público del Régimen Especial, debidamente reconocida mediante la Resolución No. 040 del 19 de junio de 2003, por la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, con domicilio principal en el Municipio de Orito Departamento del Putumayo, desde la creación tenemos como propósito central el de orientar y direccionar el fortalecimiento y la defensa de la cultura, el territorio y los componentes de la Madre Naturaleza, desde el ejercicio de nuestra autonomía y las formas propias de gobierno, y teniendo como fundamento los objetivos centrales el Plan de Vida, el Plan Salvaguarda y promover ante la comunidad nacional e internacional, un modelo de organización indígena que contribuya a mejorar las relaciones jurídicas y administrativas entre el Estado

Colombiano y las comunidades indígenas; proporcionando un ambiente de paz, convivencia y diálogo, que permita garantizar mediante los cuatro principios Autonomía, territorio, cultura y unidad la supervivencia física y cultural de los diferentes cabildos y resguardos del pueblo indígena Awá; nos encontramos ubicados en tres departamentos entre los municipios de Orito, San Miguel, Valle del Guamuez, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Villagarzón del departamento del Putumayo, en el municipio de Piamonte departamento del Cauca y una comunidad filial del Municipio de Ipiales ubicados en el Departamento vecino de Nariño. El área priorizada para la ejecución de este proyecto son las comunidades: Ishu Awá en el Municipio de Ipiales, corregimiento de Sucumbíos; el resguardo Awá La Cabaña en el municipio de Puerto Asís y el resguardo Damasco Vides en el Municipio de Puerto Caicedo en donde se establecerá la escuela de formación e investigación indígena Awá.

Para la organización a la cual representamos ACIPAP, está integrada por los cuarenta y ocho (48) cabildos y resguardos indígenas filiales, para nosotros la Nación Awa el principal valor es la vida, cultivar y representar la paz y la posibilidad de existir en este mundo con un territorio en condiciones de dignidad, una cultura, un idioma, un pensamiento, unas costumbres, y unas creencias espirituales propias, todas basadas en el conocimiento milenario que es el legado de nuestros ancestros y materializados por las Autoridades Tradicionales Katsamikwas y Jiamtu Wasamtu para orientar la vida desde los consejos y aplicación de los principios para el fortalecimiento y pervivencia física y cultural de nuestro pueblo Awa, para cuidar el medio ambiente y la madre naturaleza, mantener la cohesión social y decidir el rumbo de nuestras comunidades que se encuentran ubicadas en los territorios de nuestra amazonia colombiana.

Con base a la anterior contextualización nuestro propósito central es seguir cuidando nuestro territorio (Katsa Su) que está vivo, es la madre tierra, la fuente del buen vivir y de los seres que allí habitamos para la garantizar la pervivencia física y cultural de nuestras comunidades Awa. Así las cosas, se hace necesario continuar con los diferentes procesos de articulación interinstitucional entre WCS y ACIPAP, así mismo cumplir eficientemente con los mandatos de los mayores y mayores de nuestras comunidades, siempre sujetos a las normas internas y a los principios constitucionales con relación a la prevalencia del interés general, el respeto por los pueblos indígenas y el desarrollo del ejercicio de la autonomía de las diferentes entidades territoriales propias para el cumplimiento y desarrollo de los fines esenciales del Estado colombiano.

Es importante indicar que el debilitamiento de la gobernanza indígena del agua en la cuenca Putumayo-Içá pone en gravísimo riesgo nuestra autonomía territorial y la sostenibilidad de los ecosistemas, la pérdida progresiva de conocimientos ancestrales del pueblo Awá sobre la gestión, agravada por la falta de transmisión de conocimientos intergeneracional, la escasa documentación y la exclusión de nuestro pueblo en las políticas públicas ambientales, ha limitado la capacidad de las comunidades para defender y gestionar nuestros recursos hídricos. Esta crisis se profundiza con la contaminación de las diferentes afluentes o riachuelos de agua, la degradación de ecosistemas importantes estratégicos y la imposición de modelos externos de planificación territorial adoptados por la población mayoritaria colonos.

La ausencia de espacios de formación y validación de saberes propios del pueblo indígena Awa ha dejado a nuestras comunidades sin herramientas efectivas para incidir en la protección y gobernanza del agua, poniendo en peligro nuestra forma de vida y la

integridad del territorio ancestral. A partir de este imperativo es que germina la necesidad de crear y consolidar una escuela de investigación Indígena Awá que fortalezca la gobernanza del agua y la recuperación de saberes ancestrales en la cuenca Putumayo-Içá, garantizando la transmisión intergeneracional del conocimiento, la participación activa de las comunidades de los resguardos Ishu Awa, Dmasco Vides y La Cabaña en la gestión territorial y el reconocimiento de sus sistemas de conocimientos en la toma de decisiones de carácter ambiental.

La implementación del presente proyecto es de gran impacto regional, territorial y de gran importancia debido a que mejora la calidad de vida y la capacidad de las comunidades beneficiarias para trabajar colectivamente a fin de promover la conservación y el uso sostenible de los recursos hídricos, congregando acciones locales para la mediación integral que fortalezca de manera significativa el conocimiento y la gobernabilidad en la Cuenca del Putumayo. En particular, a nuestro caso específico que nos atañe fortalecerá la capacidad de gestión organizativa de las comunidades de los resguardos Ishu Awa, Damasco Vides y La cabaña, además facilitará la generación, gestión e intercambio de conocimientos e información a todos los sectores beneficiarios directos e indirectos; así como también posibilitará un diálogo de coordinación eficaz a nivel regional entre los departamentos del Putumayo y Nariño; promoverá y apoyará la aplicación de la eficiencia de las políticas locales de los dos departamentos; además de promover los diferentes enfoques para hacer frente a los efectos causados por materiales contaminantes derivados de actividades legales e ilegales que se desarrollan en la región.

La ubicación geográfica para el desarrollo de las diferentes actividades encaminadas al proyecto es en el departamento del Putumayo Municipio de Puerto Asís Resguardo indígena La Cabaña, Municipio de Puerto Caicedo Resguardo indígena Damasco Vides y en el Departamento de Nariño Municipio de Ipiales en el Resguardo Indígena Ishu Awa.

POBLACIÓN BENEFICIARIA	
Público objetivo:	9.290
Personas directamente impactadas por el proyecto:	690
Mujeres directamente impactadas por el proyecto:	340
Personas indirectamente impactadas por el proyecto:	8.600

2. OBJETIVOS.

Crear y consolidar una escuela de investigación Indígena Awá que fortalezca la gobernanza del agua y la recuperación de saberes ancestrales en la cuenca Putumayo-Içá, garantizando la transmisión intergeneracional del conocimiento, la participación activa de las comunidades en la gestión territorial y el reconocimiento de sus sistemas de conocimiento en la toma de decisiones ambientales.

A. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Implementación, monitoreo y verificación del proyecto:

Para el cumplimiento de este objetivo específico se deben realizar actividades tendientes a monitorear el proyecto de manera eficiente con los debidos reportes y la presentación de informes trimestrales a partir de un sistema de seguimiento y monitoreo comunitario instalado y en funcionamiento; este comité de evaluación estará conformado por miembros de ACIPAP, gobernadores de los resguardos Ishu Awá, La cabaña. Damasco Vides y el especialista de monitoreo y evaluación de la unidad de manejo del proyecto, quienes serán las personas que liderarán el seguimiento técnico y administrativo y como resultado se espera tener un proyecto monitoreado de manera eficiente y transparente con reporte y presentación de informes trimestrales.

2. Realizar un diagnóstico ambiental, ecológico y sociocultural del territorio, caracterizando la biodiversidad, el estado de los ecosistemas hídricos y los factores que afecten la gobernanza del agua.

Para el desarrollo de este importante objetivo se desarrollara una minga de recolección de saberes en las comunidades beneficiarias del proyecto, en donde se contara con la participación activa de las autoridades tradicionales, la guardia indígena, en especial las mujeres, jóvenes, sabedores, y líderes del territorio, esto permitirá compartir conocimientos del estado en que se encuentran las comunidades desde los aspectos ambientales, sociales y comunitarios con especial énfasis en las condiciones de conflicto armado que se vive en los territorios indígenas; conllevando a recopilar la visión ancestral sobre la biodiversidad, los sistemas hídricos, la relación espiritual con el agua, las piedras, la montaña, los animales, visto desde la cosmovisión del pueblo Awa, y como resultado esperado se obtendrá un documento de sistematización titulado el agua y el territorio en la memoria del pueblo Awa. También se tiene previsto la elaboración del mandato comunitario de ambiente y genero esto permitirá orientar las diferentes acciones y actividades a desarrollarse en el marco del proyecto desde un enfoque étnico diferencial, también se identificarán los diferentes principios, lineamientos y compromisos colectivos que nos permitan la participación equitativa en todas actividades contempladas para el cabal desarrollo del proyecto.

Entre otras de las actividades que se requieren implementar con las comunidades beneficiarias es la construcción de talleres comunitarios sobre la autoprotección espiritual, justicia propia y comunitaria para la auto protección y prevención de riesgos generados por grupos armados al margen de la ley; caracterizaciones biológicas en donde se recopilara información detallada de la biodiversidad y el estado actual de los ecosistemas, se requiere fortalecer a las comunidades sobre monitoreos ambientales participativos, indicadores naturales claves, simulación de alertas tempranas y entre otras que permitirán a las familias identificar, registrar y responder a amenazas ambientales como contaminación de la tierra y el agua, cambios de caudales de fuentes hídricas y la pérdida de la biodiversidad.

3. Fortalecer los conocimientos ancestrales Awá sobre la gestión del agua y la gobernanza territorial, asegurando su transmisión intergeneracional y reconocimiento en la gestión ambiental.

En este espacio se desarrollaran talleres de armonización para la recuperación y fortalecimiento de los conocimientos ancestrales y transmisión de saberes propios Awa,

talleres de fortalecimiento de liderazgos para el manejo sostenible del territorio, en donde se suministraran materiales audiovisuales para la socialización para visibilizar y fortalecer los saberes ancestrales de manera colectiva entorno a la relación espiritual, cultural, territorial y cosmogónica del pueblo Awa, para el desarrollo y conocimiento efectivo de las actividades contempladas se tiene previsto realizar encuentros de intercambio de saberes y encuentros intergeneracionales de gobernanza y socialización de los conocimientos fortalecidos en torno a la gestión sostenible del territorio, la biodiversidad y la relación ancestral con el agua.

4. Fortalecimiento de las capacidades de restauración de los ecosistemas degradados y fuentes hídricas reforzando el equilibrio ecológico y la sostenibilidad del Pueblo Awá (Katsa Su).

Durante la implementación de este objetivo se requiere realizar mingas de pensamiento, capacitaciones y monitoreo comunitario de la calidad del agua en fuentes hídricas estratégicas, recorridos en las comunidades beneficiarias para realizar monitoreos territoriales en donde se pueda conocer y evidenciar las afectaciones como contaminación, pérdida de flora y fauna de las riberas de los ríos y quebradas, disminución de caudales y entre otros factores que generen riesgos internos o externos.

Uno de los muchos logros esperados en la ejecución del proyecto es que se impulsará de manera significativa las diferentes políticas públicas, a partir del ejercicio del gobierno propio y con un enfoque diferencial desde la construcción de los mandatos de las comunidades fortaleciéndolos en la toma de decisiones el control, cuidado y protección del Katsa su promoviendo la participación efectiva de mujeres, jóvenes y mayores del pueblo awa y apropiándolos de los diferentes procesos en ejercicio y aplicación del derecho propio, ley de origen y gobierno mayor, entre los diferentes logros esperados se destacan los siguientes:

1. Promoción y participación activa, equitativa con enfoque generacional de mujeres, jóvenes y mayores del pueblo Awá, en todos los procesos decisionales, con énfasis en la gobernanza de la cuenca del Putumayo.
2. Cambios en el ecosistema de mercado o en las prácticas empresariales.
3. Cambios en las prácticas de los actores sociales, surgidas de redes de replicación, aprendizaje y educación.
4. Cambios surgidos por la utilización de nuevas tecnologías e innovación.
5. Cambios en las relaciones de poder que se verifican en la inclusión institucionalizada en espacios de toma de decisión o en el acceso a oportunidades de mercado de sectores tradicionalmente excluidos.
6. Cambios en la conservación de recursos naturales.
7. Cambios en la calidad de vida de las personas beneficiaras y entre otros.

3. METODOLOGIA.

La metodología empleada para la etapa de alistamiento, hasta la fecha está pendiente la etapa de ejecución, selección de participantes a las actividades, mecanismos de seguimiento y evaluación del subproyecto, para ello conllevara desarrollar mecanismos propios concertados y debidamente aprobados por las autoridades indígenas Katsamikuas y Jiamtu Wasamtu en aplicación y desarrollo de los principios de

autonomía, territorio, cultura y unidad manteniendo así una relación clara, directa y de confianza con las comunidades objeto del presente proyecto.

4. DESARROLLO Y OPERACIÓN DE LOS ARREGLOS DE GOBERNANZA DEL SUBPROYECTO.

Para el periodo comprendido desde el día 01 de agosto hasta el 31 de octubre de 2025, no se requirió el desarrollo de esta actividad, debido a que la asociación ACIPAP se encuentra en la formulación de los documentos que conforman la etapa precontractual para adquisición y vinculación del talento humano. Se está adelantando la coordinación en territorio para los talleres de diciembre.

5. AVANCES, RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SUBPROYECTO (NARRATIVO).

Para el periodo comprendido a partir del 01 de agosto hasta el 31 de octubre de 2025, la asociación ACIPAP se encuentra en la formulación de los documentos que conforman la etapa precontractual para la adquisición y vinculación del talento humano.

Hasta la fecha se tienen construido los diferentes términos de referencia para proceder a la futura celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo para la implementación y desarrollo de cada una de las actividades contempladas en el proyecto ibidem. Una vez se alcance el proceso de evaluación y selección de las hojas de vida se procederá a la celebración de contratos con el equipo técnico y profesional con la debida aprobación de WCS. Se espera iniciar las actividades en diciembre.

5.1 Avances en los actividades e indicadores del Subproyecto

(Se presentan los progresos cualitativos respecto a las actividades definidas para el subproyecto, incluyendo número de beneficiarios alcanzados, actividades implementadas y evidencias disponibles.)

-Se avanzó en la actividad 1.1, la cual requiere el tema del plan de adquisiciones aprobado y los insumos para procesos de contratación

-Reporte de herramientas EAS: matriz de riesgo y PPI

5.2 Dificultades presentadas en la ejecución del Subproyecto

(Esta sección describe los principales obstáculos encontrados durante la ejecución, como problemas logísticos, dificultades con contrataciones, desafíos en la coordinación o conflictos sociales.)

No se ha identificado dificultades en la ejecución debido a que no se han iniciado las actividades.

5.3 Lecciones aprendidas

(Reflexiones sobre los aprendizajes derivados del proceso de implementación, incluyendo factores facilitadores, mejores prácticas y sugerencias para el futuro.) No hay lecciones aprendidas en este período de reporte.

6. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES Y SOCIALES.

La asociación ACIPAP presento a WCS el documento denominado matriz de riesgos – subproyectos, Plan de gestión ambiental, Plan de Pueblos Indígenas y social y el respectivo informe de cumplimiento técnico.

6.1. AVANCES EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD (SI APLICA).

Se han adelantado procesos de acompañamientos desde el equipo de la Unidad de manejo para temas de adquisiciones y EAS.

7. RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA EJECUCIÓN.

La asociación ACIPAP recomienda continuar con el proceso de ejecución contractual, una vez se inicie con el debido proceso de contratación del personal profesional y equipo técnico requerido y en el marco del proyecto.

8 ANEXOS.

1. Términos de referencia TDR para los diferentes procesos de contratación de personal mediante los procesos limitados, abierto y de contratación directa debidamente aprobados y viabilizados por WCS.
2. Envío de las invitaciones al talento humano para la presentación de hojas de vida con los debidos soportes según indicaciones de los términos de referencia.
3. Matriz de riesgos – subproyectos.
4. Informe de cumplimiento técnico.
5. Plan de Pueblos Indígenas.
6. Plan de gestión ambiental y social.

9. BIBLIOGRAFÍA.

1. Documento denominado Plan de Vida del Pueblo Awa del Putumayo.
2. Documento denominado Plan Salvaguarda del pueblo Awa del Putumayo.

En atención a lo anterior se firma el presente informe técnico en las instalaciones de ACIPAP del Municipio de Orito a los 31 días del mes de octubre de 2025;


OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL DE
ACIPAP

MARCO DE RESULTADOS DEL SUBPROYECTO.

Objetivo principal	Crear y consolidar una escuela de investigación indígena Awá que fortalezca la gobernanza del agua y la recuperación de saberes ancestrales en la cuenca Putumayo-Içá, garantizando la transmisión intergeneracional del conocimiento, la participación activa de las comunidades en la gestión territorial y el reconocimiento de sus sistemas de conocimiento en la toma de decisiones ambientales.		
Objetivo específico 1	1. Implementación, monitoreo y verificación del proyecto		
Actividad	Indicador <i>(Establecidos en el Marco de resultados)</i>	Avance <i>(Indicar avance en el indicador hasta la fecha de entrega de este reporte)</i>	Medios de verificación <i>(Listar los medios de verificación que hace entrega. Ej: Listas de asistencias, base de datos, informes, actas, memorias, fotos, etc)</i>
1.1 Adelantar la gestión de procesos de contratación, adquisición de insumos, conformación de comité de monitoreo del proyecto y la comunicación de resultados durante la fase preoperativa, así como las actividades relacionadas con el cumplimiento del Marco de Gestión Laboral y el	1. Personal contratado . 2. Sistema de monitoreo establecido	1. La Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awa del Putumayo - ACIPAP a partir de la fecha de suscripción del sub acuerdo ha venido adelantando la gestión de los diferentes procesos de contratación adquisición de insumos, ha definido los lineamientos y parámetros para la posterior conformación del comité de monitoreo en el avance operativo de actividades a desarrollarse con las comunidades beneficiarias de los resguardos Ishu Awa,	Informe de las personas contratadas: La asociación ACIPAP ha venido proyectando los respectivos Términos de Referencia – TDR para la futura celebración de contratos del talento humano para desarrollar las diferentes actividades de campo y en donde actualmente se cuenta con los siguientes documentos proyectados y aprobados: 1. Términos de referencia elaborados y aprobados por WCS para el coordinador general del proyecto con su respectiva invitación a

Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos. A. Sistema de seguimiento y monitoreo comunitario en funcionamiento, con informes periódicos generados y difundidos:		La Cabaña y Damasco Vides. 2. La asociación ACIPAP cuenta actualmente con el buzón de PQRS instalado.	presentar oferta desde el 24/10/2025 hasta el 31/10/2025. 2. Términos de referencia elaborados y aprobados por WCS para el perfil de ingeniero ambiental del proyecto con su respectiva invitación a presentar oferta desde el 24/10/2025 hasta el 31/10/2025. 3. Términos de referencia elaborados para el perfil de asesor jurídico del proyecto con su respectiva invitación a presentar oferta desde el 27/10/2025 hasta el 04/11/2025 4. Términos de referencia elaborados y aprobados por WCS para el perfil contador público del proyecto con su respectiva invitación a presentar oferta desde el 27/10/2025 hasta el 10/11/2025.
--	--	---	---

			5. Términos de referencia elaborados y aprobados por WCS para el perfil asistente administrativo del proyecto con su respectiva invitación a presentar oferta desde el 27/10/2025 hasta el 10/11/2025. 6. Términos de referencia elaborados, pendiente de revisión y aprobación de WCS para los tres perfiles de enlaces territoriales del proyecto. 7. Punto de PQRS.
B. Proceso de compra de materiales, insumos, documentación, servicios contratados y equipos.	*Cantidad y tipo de insumos y equipos adquiridos compras. 1. Procedimiento de la elaboración de documentos que conforman la tapa precontractual bajo la normatividad aplicable para la futura celebración de contratos de adquisición de materiales, insumos, documentación, servicios especializados y	La asociación ACIPAP viene avanzando en la elaboración de los diferentes términos de referencia – TDR y ser presentados a WCS para la respectiva revisión y aprobación y posterior compra de materiales, insumos, documentación, servicios especializados y equipos.	Una vez la asociación ACIPAP realice el proceso de compra de los materiales, insumos, documentación, equipos y servicios contratados suministrara los siguientes: 1. Bitácoras o planillas de reporte de contratación del equipo. 2. Relación detallada de insumos adquiridos. Esta acción es fundamental porque permitirá asegurar que los procesos

	equipos en el marco del proyecto.		de adquisición se realicen de manera eficiente, oportuna y con la calidad necesaria, permitiendo cumplir con cada uno de los objetivos propuestos por parte de WCS y ACIPAP.
C. Equipo técnico, administrativo y operativo contratado y habilitado, con procesos de gestión laboral implementados y mecanismos de monitoreo establecidos.	*Cantidad de personas contratadas. 1. La asociación ACIPAP espera haber culminado el proceso de contratación del equipo técnico, administrativo y operativo: Coordinador general del proyecto, ingeniero ambiental, contador público, asesor jurídico, asistente administrativo y los tres enlaces territoriales para más tardar el día 15 de noviembre de 2025.	La asociación ACIPAP, ha venido adelantado en debida forma la estructuración de los términos de referencia -TDR para la futura contratación del equipo técnico, administrativo y operativo; actualmente se cuenta con mayoría de los TDR aprobados y enviadas las invitaciones a presentar oferta a los diferentes procesos de contratación excepto para la contratación de los tres enlaces territoriales. Una vez recibidas las hojas de vida del personal invitado ACIPAP procederá a realizar la selección del talento humano, una vez agotado el procedimiento de evaluaciones, entrevistas y posterior contratación del personal en	Una vez la asociación ACIPAP realice el proceso de contratación del talento humano requerido para la ejecución de las diferentes actividades suministrara los siguientes documentos: 1. Bitácoras o planillas de reporte de contratación del equipo. 2. Relación detallada de insumos adquiridos.

		coherencia con el marco de gestión laboral y los principios de transparencia y enfoque étnico diferencial.	
--	--	---	--